lad Autónoma de Muria, según artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros umentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-0291-4809-4ca0-6127-9521-005054916280



EXP. Nº CSE/9900/1100863692/18/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE **PROCEDIMIENTOS DIGESTIVOS DIAGNÓSTICOS-TERAPÉUTICOS** Υ "DELFOS": ENDOSCOPIA (3 LOTES)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS-DEUC-".**

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Alejandro Blázquez Román Facultativo del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:

Doña Ma Jesús Martínez Martínez, Asesora Jurídica del Servicio Murciano de Salud.

Don José Mompeán Martinez, Representante de la Intervención Delegada.

SECRETARIO:

Doña Pilar Monllor Domínguez, Técnico Responsable del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

En Murcia, a 21 de marzo de 2019, siendo las 9:10 horas, en la Sala de Juntas de la planta sexta del edificio Habitamia I, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan margen, para proceder a calificación documentación de la cumplimiento acreditativa del requisitos previos contenida en el sobre A, en los términos previstos en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art.22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos presentados por las distintas empresas licitadoras, constatando que a dicha contratación se han presentado las siguientes empresas y a los lotes a los que licitan:







Empresa licitadora y lotes a los que licita	
HOSPITAL MESA DEL CASTILLO S.L.	(Lote 1)
TERAPIAS MEDICAS DOMICILARIAS S.L.	(Lote 1)
HOSPITAL LA VEGA GRUPO HLA S.L.U.	(Lote 1)
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U.	(Lote 1)
CLÍNICA MÉDICO QUIRURGICA SAN JOSE S.A.	(Lote 1)
CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD S.L.	(Lote 2)
CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA	(Lote 3)

A continuación se procede a la apertura y examen de la documentación requerida en el Sobre A "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previo-DEUC" del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que todas las ofertas recibidas, anteriormente relacionadas, han tenido entrada dentro del plazo de presentación establecido y presentan la documentación administrativa exigida.

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

